



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3RA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL LICENCIADO ISAURO MARCO ANTONIO LÓPEZ BERNABÉ, SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN. LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y RESPONSABLE DE ARCHIVO. EL C.P. RAFAEL ALEMAN PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. LA C. ANDREA LEYVA GARCÍA, ENLACE "B" Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. -----**

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, SE ENCUENTRA YA ENLAZADO EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA. BIENVENIDO LICENCIADO. BUENOS DÍAS SEÑOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA SE ENCUENTRA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, GRACIAS BUENOS DÍAS, BUENOS DÍAS LICENCIADA. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE**





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3RA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO BIENVENIDO LICENCIADO. GRACIAS BUENOS DÍAS. BUENOS DÍAS. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO ISAURO MARCO ANTONIO LÓPEZ BERNABÉ. BUENOS DÍAS LICENCIADO. DAMOS LA BIENVENIDA A LA LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y RESPONSABLE DE ARCHIVO QUE A PARTIR DE HOY SE INCORPORA CON NOSOTROS COMO INVITADA PERMANENTE POR PARTE DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO, BIENVENIDA LICENCIADA. QUEDAMOS EN ESPERA DE SU OFICIO DE DESIGNACIÓN A LO LARGO DE ESTA SEMANA. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE CUENTA YA CON EL CUÓRUM LEGAL PARA PODER DAR INICIO A ESTA SESIÓN. -----

**EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.-** COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. VAMOS A DAR INICIO A ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR ELLO CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 80, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DAMOS INICIO A ESTA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS **11 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2024**. LE VOY A PEDIR AL SEÑOR SECRETARIO QUE NOS DÉ CUENTA DE LOS PUNTOS QUE SE VAN A VERTER. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.-** COMENTÓ, GRACIAS CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SESIÓN ES LA SIGUIENTE, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO EN LA MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y AUTORIZACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA PARA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ATENDER LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DERIVADAS DEL ARTÍCULO 121 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE LA MATERIA, EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO PARA CLASIFICAR EN LA MODALIDAD DE RESERVADO PARA ATENDER LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 090171424000169, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LA ORDEN DEL DÍA? BIEN ENTRAMOS EN MATERIA. A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF-SACH-000160-2024, EL LIC. RAFAEL ALEMÁN PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, SOLICITÓ SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EFECTO DE CLASIFICAR EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL LOS DATOS PERSONALES RELACIONADOS A LA NACIONALIDAD, DIRECCIÓN, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ASÍ COMO EL NUMERO DE LA CREDENCIAL DEL IFE/INE Y LA FIRMA MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTOS DATOS ESTÁN CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE HONORARIOS, ESTA PETICIÓN ES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DAMOS EL USO DE LA VOZ ENTONCES AL CONTADOR RAFAEL ALEMÁN PÉREZ PARA QUE PRESENTE ESTE CASO. ADELANTE POR FAVOR. -----

**LIC. RAFAEL ALEMÁN PÉREZ.** - COMENTÓ, BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES, BUENO NADA MAS ES SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN COMO DATOS CONFIDENCIALES DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE HONORARIOS. --

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**- COMENTÓ, GRACIAS CONTADOR, A SUS



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARPETAS ELECTRÓNICAS FUERON REMITIDAS LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS EN ELLAS VIENEN MARCADOS LOS DATOS QUE SERÁN TESTADOS, MISMOS QUE YA HAN SIDO ENUNCIADOS EN CUANTO A SUS CATEGORÍAS, LA PROPUESTA DE ACUERDO, TAMBIÉN FUE REMITIDA EN SU VERSIÓN ÍNTEGRA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS, EN SU PARTE SUSTANCIAL REFERIRÁ LO SIGUIENTE, ES EL ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA 1211 "HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS" PARA ATENCIÓN DEL ARTICULO 121 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES LA NACIONALIDAD, DIRECCIÓN, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) NÚMERO DE LA CREDENCIAL DEL IFE O INE Y FIRMA. CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA 1211 "HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS". LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, ELLOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESGUARDARÁN LA INFORMACIÓN. POR SU NATURALEZA EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SERÁ PERMANENTE. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, AL FINAL DE LA SESIÓN RECABAREMOS EL SENTIDO DE SUS VOTOS. ÚNICAMENTE SE ABORDARÁ EL SIGUIENTE PUNTO. HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA DE ACUERDO. EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ES PARA CLASIFICAR INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE RESERVADA, ESTO PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171424000169, EN LA SOLICITUD EN COMENTO SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE: SOLICITO LA VERSIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE CONFORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN ELIGIÓ ANCONA 243 - 245 COL. SANTA MARÍA LA RIBERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX. POR SU NATURALEZA ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS DICHA ÁREA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DEL OFICIO DG-DEAJI-000875-2024, SOLICITO SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE RESERVADA, ANEXANDO SU CORRESPONDIENTE PRUEBA DE DAÑO, MISMA QUE FUE REMITIDA A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, EN LA CARPETA PARA ESTA SESIÓN, SU PETICIÓN EN EL ARTÍCULO 183 FRACCIÓN IV QUE SE REFIERE A LA QUE CONTENGA LAS OPINIONES, RECOMENDACIONES O PUNTOS DE VISTA QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO DELIBERATIVO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HASTA EN TANTO NO SEA EMITIDA LA DECISIÓN DEFINITIVA, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DOCUMENTADA. DAMOS EL USO DE LA VOZ ENTONCES A NUESTRA COMPAÑERA ANDREA LEYVA GARCÍA, QUE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3RA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ES EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTARA EL CASO. -----

**C. ANDREA LEYVA GARCÍA.-** COMENTÓ, BUENOS DÍAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA RESERVA DE INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ELIGIO ANCONA NÚMERO 243 Y 245 COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ESTO PORQUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN Y TODAVÍA NO ESTÁ DEFINIDA CUAL VA A SER SU RESOLUCIÓN, AÚN SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE INTEGRACIÓN EN AMBOS EXPEDIENTES Y AL PROPORCIONAR NOSOTROS LA VERSIÓN PÚBLICA QUE OBRA EN NUESTROS EXPEDIENTES, SE COMPROMETE LA INFORMACIÓN PARA QUE PUEDAN ENTORPECER EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, ES POR ESO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN POR LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS HASTA QUE SEA EMITIDA LA RESOLUCIÓN, ES CUANTO, GRACIAS.-----

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.-** COMENTÓ GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA? LA PROPUESTA DE ACUERDO EN SU FORMA ÍNTEGRA, FUE REMITIDA A SUS CORRESPONDIENTES CARPETAS ELECTRÓNICAS, ASÍ COMO LA PRUEBA DE DAÑO ÍNTEGRA, LA CUAL SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 183 FRACCIÓN IV, LA PARTE SUSTANCIAL DEL ACUERDO QUE ES PUESTO A SU CONSIDERACIÓN SERÁ EL SIGUIENTE, ES EL ACUERDO CTINVI-03-EXT-002/2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 FRACCIONES VI, XIII, XVI, XXIII, XXVI Y XXXIV, 90 FRACCIONES I, II III





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3RA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS PARA ESTAS DOS PROPUESTAS DE ACUERDO, EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN VOTO DISIDENTE, PODRÁN MANIFESTARLO QUE VAN EN EL MISMO SENTIDO BAJO OTRO RAZONAMIENTO, EN CASO DE NEGATIVA TAMBIÉN PUEDEN MANIFESTARSE, SOBRE QUÉ ACUERDO ESTÁN EN NEGATIVA Y EN CASO DE QUE LO MANIFIESTEN COMO POSITIVO, SERÁ PARA AMBOS ACUERDOS, ENTONCES PROCEDEREMOS A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO, POR PARTE DEL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO SEÑOR? A FAVOR, GRACIAS LICENCIADO. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS LICENCIADA. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO. ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR LICENCIADO. GRACIAS LICENCIADO. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LIC. ISAURO MARCO ANTONIO LÓPEZ BERNABÉ, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR LICENCIADO. GRACIAS LICENCIADO. ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LA INVITADA PERMANENTE, LICENCIADA NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, ¿ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO DE LA SESIÓN? MUCHAS GRACIAS, SIN NADA QUE AGREGAR. GRACIAS LICENCIADA. LES INFORMO QUE, POR MAYORÍA DE VOTOS, QUEDAN AUTORIZADOS LOS ACUERDOS CTINVI-03-EXT-001/2024, CTINVI-03-EXT-002/2024, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

SE ANEXA EL ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2024.-----

SE ANEXA EL ACUERDO CTINVI-03-EXT-002/2024.-----



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Y VIII, 183 FRACCIÓN IV, , 184, 185 Y 186 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN RESERVADA, LA QUE CONTENGA LAS OPINIONES, RECOMENDACIONES O PUNTOS DE VISTA QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO DELIBERATIVO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE RESERVADA. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES LA VERSIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE CONFORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN ELIGIO ANCONA 243 – 245 COL. SANTA MARÍA LA RIBERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ES DE 3 AÑOS Y EN SU CASO AMPLIACIÓN DE TÉRMINO HASTA POR 2 AÑOS ADICIONALES, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN QUE SUBSISTEN LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A SU CLASIFICACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA PRUEBA DE DAÑO. DE IGUAL MANERA SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL ÁREA PONENTE, QUE EN CASO DE QUE DEJEN DE SUBSISTIR LAS CAUSAS QUE DAN ORIGEN A LA PRESENTE CLASIFICACIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA SU EFECTO DE DEBIDA DESCLASIFICACIÓN Y SEA SUSCEPTIBLE DE MANEJARSE COMO INFORMACIÓN PÚBLICA. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE ES PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ¿HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO? EN CASO DE NO HABER COMENTARIOS, ENTONCES PROCEDEREMOS



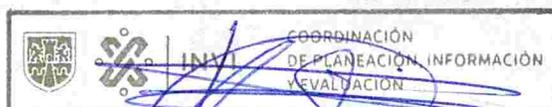
INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

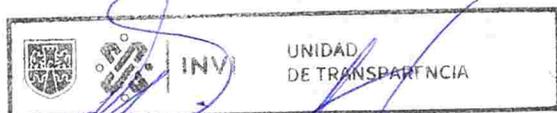
3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

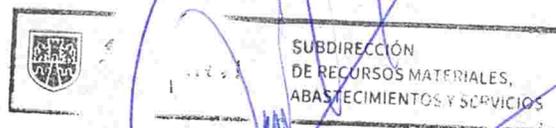
**EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.** - COMENTÓ, SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, AGRADECEMOS DE NUEVA CUENTA LA PRESENCIA DE TODOS USTEDES QUE SE HICIERA ESTA SESIÓN, POR LO QUE DAMOS POR CLAUSURADA LA PRESENTE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2024, DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.



**LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



**LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

**LIC. ISAURO MARCO ANTONIO LÓPEZ BERNABÉ.**  
SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.  
 JUD DE INFORMACIÓN  
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3<sup>RA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
 Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ.  
 LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y  
 SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL  
 CASO.**

**C.P. RAFAEL ALEMAN PÉREZ,  
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
 CAPITAL HUMANO Y SERVIDOR  
 PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.**

**C. ANDREA LEYVA GARCÍA.  
 ENLACE "B" Y SERVIDOR PÚBLICO QUE  
 PRESENTA EL CASO.**

